Envigado, 11 de abril de 2024

ÍNDER ENVIGADO

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Suscrito, en calidad de Gerente y Representante Legal del "Instituto de Deportes, Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre - Índer Envigado", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial, las conferidas por el artículo 52 de la Constitución Política de Colombia, Ley 181 del 18 de enero de 1995, el Acuerdo 017 del 25 de junio de 1998, modificado por el Acuerdo 003 de enero 30 de 2018, , además de las otorgadas mediante Ley 80 de 1993, el Decreto 20240000135 de 02 de febrero 2024Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y,

Que una vez analizada la información aportada por el señor **David Suárez Serna**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número **1.037.597.349**, se determina que cumple con los requisitos exigidos por el "Instituto de Deportes, Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre - Índer Envigado del municipio de Envigado, por lo tanto, se considera idónea, para ejecutar el contrato cuyo objeto es:

Prestación de servicios de apoyo para la publicación de avisos en periódicos locales, regionales y/o nacionales, para la difusión y promoción de la gestión institucional incluyendo lo realizado a través del programa de PP.

Que la información presentada por el señor David Suárez Serna, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.037.597.349, para desarrollar el contrato y acreditar la idoneidad y experiencia, aporto los siguientes documentos:

Para ello se acreditó como experiencia la siguiente:

CONTRATO DE SERVICIOS No. 20210418

OBJETO: "*Prestación de servicios de apoyo para la publicación de avisos en periódicos locales, regionales y/o nacionales, para la difusión y promoción de la gestión institucional incluyendo lo realizado a través del programa de Priorización Participativa del Presupuesto del Índer Envigado"*

VALOR: $21.750.000 Exentos de IVA.

VIGENCIA: del 25 de marzo del 2021 hasta el 15 de diciembre del 2021

CONTRATO DE SERVICIOS No. INDENV-130-09-282-22

OBJETO: Prestación de servicios de apoyo para la publicación de avisos en periódicos locales, regionales y/o nacionales, para la difusión y promoción de la gestión institucional incluyendo lo realizado a través del programa de PPP.

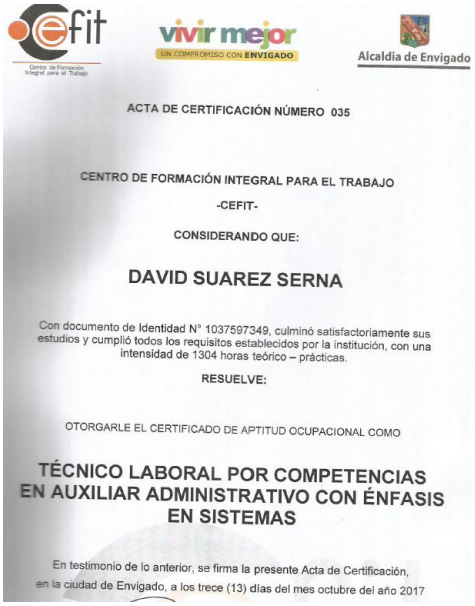
CONTRATO DE SERVICIOS No.
INDENV-130-09-428-23
OBJETO: Prestación de servicios de apoyo para la publicación de avisos en periódicos locales, regionales y/o nacionales, para la difusión y promoción de la gestión institucional incluyendo lo realizado a través del programa de PPP**.**

VALOR: $ 16.308.333 Exentos de IVA.

VIGENCIA: del 2 de marzo de 2023 al 15 de diciembre de 2023.

Para acreditar la idoneidad aporto:

- Diplomado en producción audiovisual con enfoque comunitario (Débora Arango)
- Técnico laboral por competencias con énfasis en auxiliar administrativo
- Diplomado en alta gerencia deportiva



efit — Centro de Formación Integral para el Trabajo

vivir mejor — UN COMPROMISO CON ENVIGADO

Alcaldía de Envigado

ACTA DE CERTIFICACIÓN NÚMERO 035

CENTRO DE FORMACIÓN INTEGRAL PARA EL TRABAJO

-CEFIT-

CONSIDERANDO QUE:

DAVID SUAREZ SERNA

Con documento de Identidad N° 1037597349, culminó satisfactoriamente sus estudios y cumplió todos los requisitos establecidos por la institución, con una intensidad de 1304 horas teórico – prácticas.

RESUELVE:

OTORGARLE EL CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL COMO

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR ADMINISTRATIVO CON ÉNFASIS EN SISTEMAS

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Certificación, en la ciudad de Envigado, a los trece (13) días del mes octubre del año 2017



efit Centro de Formación Integral para el Trabajo

Envigado una oportunidad para todos

Alcaldía de Envigado

EL CENTRO DE FORMACIÓN INTEGRAL PARA EL TRABAJO

CERTIFICA QUE

DAVID SUAREZ SERNA

CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD

1037597349

ASISTIÓ AL CURSO

USO DE LAS MTICS EN TEMAS DE MERCADEO PARA MIPYMES

CON UNA DURACIÓN DE 120 HORAS

DORA LUZ GAVIRIA GALLEGO

Directora (E)

Centro de Formación Integral para el Trabajo

Envigado, 11de diciembre de 2013



Débora Arango Escuela Superior Tecnológica de Artes

ESCUELA SUPERIOR TECNOLÓGICA DE ARTES DÉBORA ARANGO

Resolución 15503 del Ministerio de Educación Nacional - Acuerdo 03503 del Concejo Municipal de Envigado - Antioquia (Colombia)

Participación Participativa del Presupuesto 2018

CERTIFICA QUE:

DAVID SUÁREZ SERNA

Con documento de identidad n°1'037.597.349

Aprobó:

DIPLOMADO EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL CON ENFOQUE COMUNITARIO

Con una duración de 160 horas.

Dado en Envigado a los seis (6) días del mes de diciembre de 2018.

Jhon Jairo Escobar Henao

Secretario General

Jhonatan Andrés Betancur Vanegas

Jefe Oficina de Extensión y Proyección Social

Dada en el Municipio de Envigado a los a los once (11) días del mes de abril del año 2024.

FIRMADO ELECTRONICAMENTE A TRAVES DEL SECOP II